NOTA UOC Nº 148 /2020

Lambaré, 09 de septiembre de 2020

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Me dirijo a Ud., en relación al procedimiento de **Contratación Directa Nº 20/2020 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES" – ID 385215",** a fin de informar que la modalidad a utilizar para el presente llamado será la de CONTRATO ABIERTO. Esto debido a la variación constante del movimiento de móviles, sobre todo en este año atípico, por lo cual resulta imposible medir con exactitud la cantidad a ser utilizada en cada uno de los bienes solicitados. Por ejemplo, durante los meses de marzo, abril y mayo el movimiento de móviles de las direcciones de obras, transporte, aseo urbano y tránsito, fue prácticamente nulo, mientras que ahora los trabajos se ven multiplicados para cumplir la demanda presente y anterior. A esto sumamos la actual situación mundial, con sus constantes cambios y total impredecibilidad, y la adopción de nuevas políticas de trabajo de las autoridades municipales (asumidas en el mes de marzo 2020).

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Abg. Alberto González
Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Lambaré